

UNA PROPUESTA DE PROYECTO INTERDISCIPLINAR EN LA FORMACIÓN INICIAL DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

A PROPOSAL FOR AN INTERDISCIPLINARY PROJECT IN THE INITIAL TEACHER TRAINING IN EARLY CHILDHOOD EDUCATION

María José Lobato Suero^a, Laura Ladrón-de-Guevara Moreno^b, Zacarías Adame García^c, Alejandro Soria Vílchez^d, Carmen Salazar Pera^{e,f}

^{a, b, c, d, e} *Fundación San Pablo Andalucía CEU. Centro de Enseñanza Universitaria Cardenal Spínola CEU (Centro adscrito a la Universidad de Sevilla), 41930, Sevilla, España*

^f *Facultad de Bellas Artes, Universidad de Sevilla, 41003, Sevilla, España*

Resumen:

Se presenta un proyecto interdisciplinar enmarcado en la asignatura de Formación Básica *Salud Infantil: Educación motriz y artística* de 12 créditos, correspondiente al primer curso de Grado de Educación Infantil, dentro del módulo Infancia, Salud y Alimentación; este proyecto surge por la necesidad de establecer un marco común de cohesión de las tres áreas implicadas: expresión corporal, musical y visual-plástica. La experiencia que aquí se presenta ha sido llevada a cabo en el periodo 2010-2017 en el Centro de Estudios Universitarios *Cardenal Spínola CEU* (centro adscrito a la Universidad de Sevilla).

Con la intención de optimizar e integrar las tres áreas, el profesorado implicado propuso un tratamiento conjunto de la asignatura, en una colaboración interdisciplinar e interdepartamental. Bajo esta perspectiva, se realizaron procesos de diseño, organización, temporalización e implementación de la asignatura en paralelo, buscando la convergencia y favoreciendo la implementación del proyecto, como una zona común de las tres áreas.

Se presenta la evolución del proyecto a lo largo de los siete años, los procesos metodológicos para su implementación y el material generado para la valoración y evaluación de las competencias de los estudiantes.

Palabras clave: grado en educación infantil; proyecto interdisciplinar; educación auditiva, educación motriz, educación visual.

Abstract:

Presents an interdisciplinary project framed in the course of training basic Child Health: motor and artistic education of 12 credits, corresponding to the first course of degree in Early Childhood Education, within the module for Children, Health and Nutrition; this project arises from the need to establish a common framework of cohesion of the three areas involved: corporal expression, musical and visual-plastic. The experience presented here has been carried out in the period 2010-2017 in the Center of University Studies Cardenal Spínola CEU (center attached to the University of Seville).

With the intention to optimize and integrate the three areas, the teachers involved proposed a joint treatment of the subject, in an interdisciplinary and interdepartmental collaboration. Under this perspective, design processes, organization, timing and implementation of the subject in parallel, looking for the convergence and promoting the implementation of the project, such as a common area of all three parts.

The evolution of the project over the seven years, the methodological processes for its implementation and the material generated for the assessment and evaluation of the competencies of the students.

Keywords: early childhood education; interdisciplinary project; auditory education, motor education and visual education.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, las universidades españolas se hallan inmersas en un profundo proceso de transformación para conseguir que se unifiquen y llegar a la convergencia del Sistema de Educación Superior. La estructura de los estudios universitarios, adaptada a la puesta en marcha del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), comprende tres niveles formativos, entre los que se sitúa el título de grado como eje básico formativo.

Es en el título de Grado de Educación infantil, donde se imparte la asignatura de formación básica anual de 12 créditos *Salud Infantil: Educación motriz y artística* que se encuentra en el primer curso del Grado de Educación Infantil, según la Memoria para la Solicitud de Verificación del Título Oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil (Universidad de Sevilla, 2008).

Esta asignatura, enmarcada en el plan de estudios, presenta una peculiaridad al integrar tres materias diferentes: Didáctica de la Expresión Corporal, Didáctica de la Expresión Musical y Didáctica de la Expresión Plástica; materias pertenecientes a dos áreas departamentales diferentes e impartidas por un equipo de tres docentes especialistas en cada una de ellas: *expresión corporal, musical y plástica*. Cada una de las partes dispone de cuatro créditos ECTS.

Debido a las particularidades de la asignatura, el grupo de profesores se plantea la realización por parte de los alumnos, de un proyecto al final de la asignatura que permita un tratamiento conjunto en forma de colaboración interdisciplinar, en nuestro caso, interdepartamental, y que permita desarrollar en los alumnos estudiantes de primero de Grado de Educación Infantil (en adelante estudiantes), además de las competencias que con posterioridad se detallarán, dos objetivos básicos que plantea el Libro Blanco del Título de Grado en Magisterio (2004): "ser capaz de diseñar y organizar trabajos disciplinares e interdisciplinares y de colaborar con el mundo exterior a la escuela" (p. 194) y que "el futuro profesor o profesora necesita poseer: un conocimiento completo de la materia o materias que deba enseñar, así como la capacidad de realizar diseños disciplinares e interdisciplinares coherentes" (p. 195), todo ello a través de trabajo colaborativo.

A continuación, se presenta la evolución del proyecto a lo largo de los siete años, los procesos metodológicos para su implementación y una muestra del material generado para la evaluación y valoración de las competencias del alumnado.

Evolución del proyecto a lo largo de los siete años:

Desde el primer año de vigencia de la asignatura *Salud Infantil: Educación motriz y artística*, el profesorado implicado se plantea implementar como esencia de la convergencia de las áreas (expresión corporal, musical y plástica) la realización por parte de los alumnos de un proyecto integral final de la asignatura como consecuencia de las reuniones mantenidas para el diseño y organización de la nueva asignatura. Para favorecer la interdisciplinariedad de la asignatura, se consideró impartir las tres áreas de manera simultánea, en lugar de secuencialmente con una presencia de 1,5-2 horas en el horario según cuatrimestre.

El proyecto consiste en la preparación, implementación y documentación de una realización práctica en la que intervienen como sujetos destinatarios niños de entre 3 a 6 años (en adelante niños). A los estudiantes, reunidos en grupos en un número de 5 a 6, se les solicita la entrega de una grabación de la actividad con los niños, en forma de CD y una memoria por escrito. La duración del CD no debe exceder los 7 minutos y las páginas de la memoria escrita del proyecto no deben ser más de diez. El texto contiene los epígrafes: presentación, introducción/fundamentación, objetivos, contenidos, actividades, recursos, centro de interés y bibliografía. El documento en formato Word se inserta en un foro en la plataforma Moodle, que permite ser compartido con los compañeros. El CD se expone en clase y no es publicado por ningún medio. La actividad supone un 30% en la calificación de la asignatura, repartido en 15% la Memoria escrita, 10% la práctica presentada en CD y 5 % el borrador previo individual. Los indicadores para la valoración del proyecto grupal se desarrollarán en el tercer apartado, material generado para la valoración y evaluación de las competencias del alumnado.

Para evidenciar la evolución que ha sufrido la concepción del proyecto común a lo largo de los siete años de impartición de la asignatura, a continuación, se presenta de manera esquematizada a modo resumen la concepción del mismo y los materiales elaborados.

- Año académico **2010-2011**. Se realiza una selección de competencias que el Proyecto permite trabajar y una rúbrica con la valoración de las mismas en distintos niveles de concreción. Se inicia la elaboración de una guía de aprendizaje del proyecto para que los discentes.
- Año académico **2011-2012**. Se realiza, a través de la estructura de DAFO, una revisión de las debilidades y fortalezas de la asignatura. En dicho estudio se evidencian también necesidades de mejora con respecto a la actividad final de proyecto global. También se realiza una rúbrica con los indicadores para la valoración específica del texto de la Memoria del proyecto.
- Año académico **2012-2013**. Se aplican las mejoras que las debilidades detectadas en el DAFO demandaban: detallar en la guía del proyecto la información necesaria para la elaboración del trabajo; introducir actividades previas globalizadas durante el curso, antes de llegar a la elaboración del proyecto final; buscar ejemplificaciones: videos, actividades, etc. También se incorpora en este curso, como material común de las áreas, un acta para la gestión autónoma del trabajo y tareas del grupo de discentes.

Con respecto al modo en que se evalúa la actividad, en años anteriores cada profesor incluía su propia nota del proyecto entre las calificaciones del alumno/grupo. A partir de este año el

profesorado aporta la nota adquirida en su área a un documento en Excel, en el que se realiza la media entre las tres áreas y recoge esa media para aplicarla a la calificación personal de cada alumno del grupo. Se aumentan las citas y material bibliográfico, entre los que se encuentran publicaciones de Javier Abad (*Influencia de la vivencia corporal en la calidad de la representación gráfica, Arquitecturas de juego, etc.*), María Dolores Callejón (*Creación de entornos de aprendizaje en infantil: experiencia estética y juego*), etc.

- Año académico **2013-2014**. Se comienza la realización de un documento en Power Point para uso común del profesorado que se incorpora a la plataforma digital Moodle, el cual contiene objetivos y material gráfico común. Se acuerda que, para dar verdadera unidad al proyecto, de un compendio de actividades se pase a ser concebida como una macro-actividad de clara orientación y objetivo compuesto y, a su vez, dividido en objetivos por áreas.
- Año académico **2014-2015**. El acta de reuniones de grupo de los estudiantes sufre leves modificaciones que mejoran la autogestión del trabajo de los alumnos, al incluirse epígrafes para citar en cada sesión las "tareas realizadas", los "acuerdos para siguiente reunión" y las "faltas de asistencia". Se evidencia la dificultad de los alumnos para conseguir reunir niños de 3 a 6 años en la realización de la parte práctica de la actividad. Se establecen cambios y mejoras en el documento común en Power Point incorporado a la plataforma digital Moodle: mayor número de referencias gráficas, material bibliográfico, videos, etc.
- Año académico **2015-2016**. Se permite la realización de grupos de estudiantes en número de 8 a 10, con la intención de conseguir mayor concurrencia de niños de 3 a 6 años.
- Año académico **2016-2017**. Se aplican cambios a la organización temporal. Se acuerda impartir una materia tras otra, dividiendo el tiempo total en tres intervalos o temporalizaciones. Teniendo en cuenta que el proyecto se realiza al final de curso, de las cinco últimas sesiones se reservan tres; una para cada materia/profesor y en las que poder retomar cada uno la idea del trabajo; aunque los profesores resuelven las dudas del proyecto visitando el aula también de forma simultánea, si es posible.

Procesos metodológicos en la implementación

En todo momento, se dirige al alumnado hacia una estrategia de trabajo colaborativo (Cárdenas, Castro y Soto, 2001) en el proyecto, en la que, con metodología interdisciplinar, los diferentes grupos puedan organizar y controlar con autonomía su propio aprendizaje para generar un producto final (Souza da Silva, 2008).

Para comenzar con el trabajo colaborativo, basado en el tratamiento metodológico interdisciplinar, los estudiantes previamente diseñan una propuesta individual (Bolarín, Moreno y Porto, 2013) considerando, de forma integrada, los conocimientos (contenidos) adquiridos en su paso por las tres áreas presentes en la asignatura (auditiva, motriz y visual). Esta propuesta integrada está basada en las recomendaciones que se establecen desde la legislación educativa actual, considerando para ello el currículo de la etapa de Educación Infantil en ámbito estatal (MEC, 2007).

Según Fabbricatore (2016), para llegar a obtener un producto final basado en el trabajo colaborativo, se hace necesario que se establezcan mecanismos interdisciplinares basados en "la especificación del concepto, descomponiéndolo en las distintas dimensiones o aspectos relevantes que engloba" (p. 44). En la metodología propia del proyecto final de asignatura, esto se hace evidente en la propia descomposición de la tarea a realizar, interviniendo en primer lugar desde un enfoque individual para, posteriormente, unir ideas para generar una propuesta didáctica más integrada desde un punto de vista de las ideas grupales asumidas y desde el propio currículo integrado de Educación Infantil (MEC, 2007).

Material generado para la valoración y evaluación de las competencias del alumnado

Durante el primer año de impartición de la asignatura el profesorado realizó un minucioso estudio sobre la estructura presentada por la *Memoria para la Solicitud de Verificación del Título Oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil* (Universidad de Sevilla, 2008, p. 80) en el que se revisaron los descriptores, las competencias, los resultados de aprendizaje, los contenidos, el sistema de evaluación de la adquisición de conocimientos y competencias y las actividades formativas, metodología de enseñanza-aprendizaje. Tomando como referencia el currículo de la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma andaluza, desde el primer momento en que el profesorado acuerda

la decisión de implementar un proyecto común en forma de macro-actividad se pretende evaluar en base a las competencias alcanzadas por el alumnado en el global de la materia de forma interdisciplinar (Junta de Andalucía, 2008); por lo que se hace necesario determinar cuáles serían y cómo se valoraría su presencia en el proyecto común.

Se describen los aspectos y materiales básicos en los que se ha basado la valoración de la capacitación del alumno en la superación del proyecto: competencias del proyecto, documento para la elaboración del borrador, guía para la revisión del borrador, acta de trabajo grupal, plantilla para el desarrollo del proyecto e indicadores para su valoración.

Competencias del proyecto

Se seleccionaron y se valoraron atendiendo a niveles 1, 2, 3 y 4 el grado de aplicación. Los logros en la capacitación se determinan a través de los cuatro niveles, que orientan a los alumnos y alumnas sobre el grado de cumplimiento deseable sobre la competencia adquirida (Villa y Poblete, 2007).

GT.03	Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
-------	---

Se valora en distintos grados la presencia de actividades y su conexión con la asignatura y entre ellas y su intención de estar interrelacionadas.

GI.01	Conocimientos propios de la profesión.
-------	--

Se valoran tanto el nivel epistemológico de los textos como su corrección ortográfica y coherencia sintáctica, redacción clara y fluida, etc.

GI.03	Capacidad para organizar y planificar.
-------	--

Se valora la cohesión del grupo en el desarrollo del proyecto: ausencia de faltas de asistencia, organización del trabajo, cumplimiento sistemático de la propuesta, evolución de las sesiones del mismo, y entrega en fecha.

GI.07	Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.
-------	---

Se valora la relación con las dinámicas propias de la Educación infantil, la referencia a actividades lúdicas, creativas apropiadas para la Educación infantil y la presentación de la fundamentación teórica de las mismas.

GI.08	Habilidades de relación interpersonal, trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
-------	--

Se valora el control que el grupo su cohesión, a través del reparto de atribuciones individuales y si las mismas han sido asumidas con responsabilidad; o hay integrantes que deben revisarlas.

GI.09	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
-------	--

Se valora la identificación de manifestaciones culturales diversas y de otros ámbitos culturales, más allá de su entorno cercano; y su presentación con criterios de selección.

GI.10	Capacidad para adquirir un compromiso ético.
-------	--

Se hace alusión al plagio, que está específicamente citado en el proyecto docente de la asignatura. Se valora si se presentan párrafos copiados o bien se cita su procedencia.

GI.12	Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.
-------	--

Se valora la relación que el proyecto mantiene con los contenidos impartidos en las áreas; si se trata de algo puntual o anecdótico, si engloba contenidos destacados o si se expone una relación creativa y total con lo impartido en las áreas que componen la asignatura.

GI.13	Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.
-------	--

Se refiere a la autonomía del grupo. Se tiene en cuenta si necesitan de constante aliento, motivación y dirección, solo algunas orientaciones a lo largo del proceso; si está motivado, investiga y acepta e implementa sugerencias con rapidez; o no necesita sugerencias porque tiene un grado óptimo de autonomía.

Documento para la elaboración del borrador

Este documento sirve como propuesta inicial del estudiante con carácter individual. Es importante trabajarlo desde el comienzo de la asignatura porque de esta forma, se encauza y orienta al alumno en el estadio inicial del proyecto.

La plantilla debe rellenarse, y entregarse, al finalizar cada bloque (motriz, auditiva y visual). El trabajo del borrador a largo plazo es una tarea individual, que el alumno pondrá en común con los miembros de su grupo una vez impartidos los tres bloques de la asignatura. El estudiante tendrá que decidir, junto con sus compañeros, qué contenidos y objetivos de cada área trabajarán definitivamente para el proyecto. Una vez consensuado, tendrán que completar la plantilla para el proyecto, documento que veremos con detalle más adelante. A continuación, vamos a describir el contenido de la plantilla del borrador.

El documento se divide en cuatro columnas. En la primera se muestran los campos requeridos con la información que el alumno debe completar en cada apartado (introducción general, objetivos, contenidos, recursos, bibliografía y otras observaciones). Para orientar al alumno a la hora de abordar por primera vez el proyecto, se le proporcionan una serie de indicaciones dentro de cada sección. Las tres siguientes columnas corresponden con las áreas en las que se desarrolla la asignatura, y es donde el alumno debe completar con la información pertinente relativa a cada bloque. Es importante señalar, que los alumnos trabajarán con un único borrador, donde irán añadiendo cada uno de los apartados a modo vaya transcurriendo la asignatura.

La secuenciación temporal para trabajar el borrador sería la siguiente:

BLOQUE DE MOTRICIDAD			BLOQUE DE AUDITIVA			BLOQUE DE VISUAL			PROYECTO
Comienzo bloque motriz	Final bloque motriz								
	Entrega borrador	Revisión del borrador (profesor/a)							
			Comienzo bloque auditiva	Final bloque auditiva					
				Entrega borrador	Revisión del borrador (profesor/a)				
						Comienzo bloque visual	Final bloque visual		
							Entrega borrador	Revisión del borrador (profesor/a)	

La revisión del borrador se realiza a través de una rúbrica. La analizaremos con más detalle en el siguiente apartado.

Guía para la revisión del borrador

Con este documento se pretende que desde las primeras etapas del proyecto (borrador), el alumno disponga de antemano los criterios de evaluación pertinentes. De esta forma puede abordar de manera clara y eficaz, la elaboración de la propuesta de contenidos enmarcados dentro del borrador.

La evaluación del borrador se realiza a través de una rúbrica que contiene cinco criterios: introducción general, objetivos, contenidos, recursos, referencias. Cada criterio de evaluación está formado por uno o varios ítems. Cada ítem está asociado a una letra del alfabeto, así nos encontramos un total de once ítems que van desde la A a la K.

A continuación, se realiza un análisis pormenorizado de los aspectos que se evalúan dentro de cada criterio.

- **Introducción general.** Este apartado hace referencia a cuestiones generales del proyecto. Cuestiones como la correcta descripción del ambiente en la que se desarrolla la intervención o la pertinencia de los contenidos a la etapa educativa destinataria, en este caso a la Educación Infantil, son algunos de las facetas que evalúan los ítems.
- **Objetivos.** En el apartado de objetivos, se pretende que el alumnado pueda y sepa formularlos de forma correcta.
- **Contenidos.** El alumno debe tener la capacidad de aplicar los contenidos trabajados durante todo el bloque.
- **Recursos.** En este apartado se evalúa la capacidad del alumno a la hora de prever los recursos necesarios para la realización de la propuesta. También, si los recursos elegidos se adaptan a las necesidades del proyecto.
- **Referencias.** Este apartado evalúa si el alumno/a ha empleado referencias bibliográficas a la hora de diseñar la intervención.

Acta de trabajo grupal

Desde su implementación, el documento acta de trabajo para grupo se diseñó exclusivamente para autogestionar, organizar y coordinar el trabajo del alumno, con la finalidad de que hubiera un

control de asistencia por parte de los miembros implicados, y que, por consiguiente, mejorara la cohesión, las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo.

El acta contiene diferentes apartados que coordinan el trabajo en grupo:

- **Tareas realizadas.** El grupo debe anotar, a modo de resumen, el trabajo realizado durante la sesión.
- **Acuerdos para la siguiente reunión.** Este apartado se destina a posibles cuestiones organizativas de cara a futuras sesiones de trabajo.
- **Faltas de asistencia.** Los miembros del grupo realizarán un seguimiento de trabajo a través de un auto-control de asistencia.

Plantilla para el desarrollo del proyecto

Actualmente, la plantilla para la elaboración del proyecto es el documento final que engloba una selección de los contenidos y objetivos trabajados en la asignatura.

La plantilla del proyecto contiene los siguientes apartados:

- **Introducción.** Presentación y pequeño resumen de la actividad.
- **Justificación.** explicación del alumnado sobre la propuesta en relación al currículo educativo.
- **Vinculación curricular.** El alumnado debe recoger los objetivos, áreas y bloques de contenidos que se ven reflejados en la propuesta.
- **Objetivos globalizados.** Redacción del objetivo globalizado adaptado a la propuesta.
- **Descripción de la actividad.** Desarrollo, duración, organización u otros elementos de gran relevancia.
- **Atención A.N.E.A.E.** Propuestas educativas vinculadas al proyecto en relación a la posible presencia de niños con NEE.
- **Representación gráfica.** El alumnado debe realizar un croquis de la estructura espacial en que se desarrolla la actividad.
- **Referencias bibliográficas y webgrafía**

Indicadores para la valoración del proyecto grupal

Como se ha comentado en líneas anteriores, la presentación del proyecto es evaluada sobre un 30% del valor total de la asignatura, repartido en un 15% para la memoria escrita, un 10% para la práctica presentada en CD y un 5% la entrega del borrador individual.

Para la evaluación del proyecto, el docente dispone de una tabla en formato Excel con diferentes indicadores organizados en dos apartados: por un lado, la presentación en CD (práctica) y por otro la memoria. La calificación de cada criterio va del 0 al 10.

- **Práctica presentada (CD):** En este bloque se evalúa el vídeo del proyecto presentado por los alumnos. Los ítems que componen el apartado giran en torno a introducción y justificación de la propuesta, el correcto uso de los medios técnicos y tecnológicos, la calidad y la pertinencia de los recursos didácticos empleados, la expresión oral y la originalidad y creatividad de la propuesta.
- **Memoria (documento escrito):** En este apartado se evalúa, de una forma minuciosa y detallada, la estructura interna del proyecto. Suponen los pilares fundamentales sobre los que el alumno se basa, poniendo en práctica todo el aprendizaje adquirido a lo largo de la asignatura.

Cada ítem evalúa la capacidad que tiene el alumnado de aplicar de forma globalizada los contenidos de la materia, así como aspectos relacionados con la atención a la diversidad, vinculación con el currículo educativo, referencias bibliográficas y actas de trabajo en equipo, entre otros elementos.

Conclusiones

En esta propuesta se presenta un proyecto interdisciplinar enmarcado en la asignatura de Formación Básica, *Salud Infantil: Educación motriz y artística*. El proyecto tiene el objetivo de optimizar e integrar las tres áreas que componen la materia: *expresión corporal, musical y plástica*, y por ende, desarrollar en el alumnado competencias que entretengan una matriz basada en la práctica interdisciplinar.

Para lograr la imprescindible sintonía organizativa, una de las mayores dificultades encontradas ha sido el ensamblaje de la estructura temporal de la asignatura desde el punto de vista de la planificación docente. Con respecto a la organización, la temporalización no simultánea obliga a solicitar

disponibilidad en ambos cuatrimestres a dos de los tres profesores. Por otro lado, los borradores individuales se realizan a la finalización de cada materia y se valoran en ese momento, pero se revisan de forma general en una sesión específica de valoración una vez impartidos todos los contenidos. Debido a esa falta de simultaneidad temporal, las dos primeras áreas impartidas deben ser retomadas en el último tramo de la asignatura, suponiendo una nueva necesidad de coordinación en la planificación de la docencia del profesorado y en la gestión del trabajo por parte de los alumnos.

No obstante, y como contrapartida, desde el punto de vista del aprendizaje del alumnado, el proyecto ha permitido desarrollar una enseñanza que integra distintas materias, con la finalidad de diseñar un proyecto global y holístico. Por otra parte, cabe destacar el alto grado de coordinación del profesorado implicado a la hora de elaborar los materiales y documentos empleados en la valoración, tanto del proyecto como de los borradores individuales previos. El hecho de reflexionar sobre los diversos puntos de anclaje entre las tres áreas, también ha llevado a cada uno de los docentes a realizar revisiones sobre su propia materia y su contenido, priorizando para el proyecto unos sobre otros, pero siempre salvaguardando las competencias a las que se vincula.

Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. *Libro Blanco Título de Grado en Magisterio*. Volumen 1. Recuperado de: http://www.aneca.es/var/media/150404/libroblanco_jun05_magisterio1.pdf
- Bolarín, M. J., Moreno, M. A., y Porto, M. (2013). Coordinación docente e interdisciplinariedad: análisis de su contribución a la adquisición de competencias docentes y discentes. *Revista de Docencia Universitaria*, 11(2), 443-462.
- Cárdenas, A., Castro, R., y Soto A. M. (2001). El desafío de la interdisciplinariedad en la formación de docentes. *Diálogos educativos*, 1(1), 17-30.
- Consejería de Educación (2008). Orden de 5 de agosto de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía. *BOJA 169, de 26 de agosto de 2008*, 17-53.
- Fabbricatore, E. (2016). ¿Interdisciplinariedad metodológica o metodología interdisciplinar? Desde el instrumentalismo constructivista: consejos para un nuevo viaje. *Opción*, 32(81), 27-53. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/310/31048807003.pdf>
- Lobato, M. J., Borrero, V., y Ladrón-de-Guevara, L. (2014). Tratamiento de las competencias comunes en la asignatura interdisciplinar Salud Infantil Motriz y Artística. En Martín, M. A., Reche, E. y González, I. (Eds), *La evaluación de competencias. Innovación en las aulas universitarias* (195-204). Córdoba: Edita Centro de Magisterio Sagrado Corazón.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2007). Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil. *BOE 4, de 4 de enero de 2007*, 474-482.
- Souza-Da-Silva, S. H. (2008). Interdisciplinariedad, docencia universitaria y formación. *Educación Médica Superior*, 22(4) 1-7.
- Universidad de Sevilla (2008). *Memoria para la Solicitud de Verificación del Título Oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de Sevilla*. Recuperado de: <http://fcce.us.es/sites/default/files/estudios/memorias/memogrado-inf.pdf>
- Villa, A., y Poblete, M. (2007). *Aprendizaje basado en competencias: una propuesta para la evaluación de las competencias genéricas*. Bilbao: Mensajero y Universidad de Deusto.

